LA CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA

PERSONERIA JURIDICA RES. MEN. No. 6271 MAYO 10/83

ACTA DE GRADO

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON DANIEL ALFONSO VELOZA

Portador(a) de la C.C. No. 1.013.616.440 **Expedida en: Bogotá D.C.**

LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ Resolución de Registro Calificado No. 1257 de Enero 28 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Comprobada la situación legal y Académica del (la) Señor (a) (ita):

MILTON DANIEL ALFONSO VELOZA

quien cursó y aprobó el Plan de Estudios correspondientes al Programa TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA, exigido por la Institución, le otorga el título de:

TECNÓLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA

Eligió como requisito de grado, de acuerdo con el Artículo 116 del Reglamento Estudiantil, la sexta opción, tomando la Pasantía en **Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.**, la cual aprobó satisfactoriamente con propiedad y conocimiento, haciéndose merecedor (a) al título mencionado.

El Señor Rector tomó el juramento al Graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Institución con la más exigente pulcritud, idoneidad y ética profesional, en ceremonia de grado realizada el 16 de Agosto de 2019.

Acta No. **059** Folio **1479**

Es fiel copia del original y se expide en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de Agosto de dos mil diecinueve (2019).

HERNÁN MAURICIO CHAVES ARDILA
Rector

FERNANDO BARRAGÁN QUIROGA
Secretario General